

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1093 QUILLON, lunes 3 septiembre 2018

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES Nº 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): AZOCAR JAÑA OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO

RUT: 6.551.674-8

LA SUMA DE \$:399.602

Y SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO AZOCAR JANA, PAGO DE FACTURA Nº 112, POR COFFE BREAK, PARA CURSO

- TALLER PARA ASISTENTES DE LA EDUCACION, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS DAEM

- SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

2152201001

010999 Para Personas

399.602

399.602

6551674-8

-0

1110302

Banco CorpBanca

6551674-8

TOTALES : 399.602

